

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

En Santander, tres meses..... 10 reales.  
Fuera, trimestre..... 12 »  
Ultramar y extranjero por un año... 100 »

**PAGO ADELANTADO.**



**PARA LA SUSCRICION**

dirigirse á su Administrador y propietario  
**DON TELESFORO MARTINEZ.**  
BLANCA, 40.—SANTANDER.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.  
COMUNICADOS DE 2 A 20 REALES LÍNEA.

# EL AVISO

PERIÓDICO DE NOTICIAS, MERCANTIL, LITERARIO Y DE ANUNCIOS  
INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

**SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS**

|                                  |                     |  |
|----------------------------------|---------------------|--|
| Día 28. SOL.—Sale 7 h 16 mañana. | Pone 5 h. 11 tarde. | Día 28 Cuarto menguante el 27. Luna nueva el 5.  |
| Día 29. » Sale 7 16 »            | Pone 5 13 »         | Día 29. Cuarto menguante el 27. Luna nueva el 5. |

**CRONICA RELIGIOSA.**

**CULTOS RELIGIOSOS.**—Al anochecer Cuarto de Oración en la Compañía — Vela al Smo. por la Asociación de señoras, todos los días en la Sacramental del Cristo. En Consolación, Adoración continua al Santísimo Sacramento, todos los días, por los señores del Alumbra to y Vela

**SANTORAL.**—Día 28. Jueves, Santos Julián y Cirilo, obispos.

Día 29. Viernes, Santos Valero y Francisco de Sales, obispos, y santa Radegundis, virgen.

**SANTO DEL DIA**—*San Julian*—Este santo, segundo obispo de Cuenca fué dado por Dios á España en el pontificado de Honorio II, siendo rey de Castilla y de León D. Alonso VII, por los años 1128 de Cristo. Fué de un esclarecido ingenio que fortalecieron sus virtudes. Enseñó teología en Palencia, donde habia estudiado explicó la palabra de Dios con gran fruto. Las rentas de su prebenda eran todas para los pobres. Gobernó catorce años la iglesia de Cuenca y murió pobre el año 1208.

**EFE MERIDES.**

Día 28.—1539. El Papa Clemente VII aprueba la fundación del hospital de *Buen Suceso*, cuyo patronato, desde Isabel la Católica que lo fundó en el sitio de Baza en 1489, pertenece á la corona. Actualmente se está reedificando la iglesia y hospital en el nuevo barrio de Pozas.

Día 29.—1810. Encuentro de las tropas francesas y españolas cerca de Baeza, en el que después de una encarnizada lucha, fué hecho prisionero por los franceses el general Castejon.

**DIVERSIONES PÚBLICAS.**

**TEATRO DE LA COMEDIA.**—Funciones para hoy —*Pantalón frac y cha.eco.*—*El vecino de enfrente.*

Entrada general 75 céntimos de peseta.

**INDICADOR.**

**SERVICIO DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE EN ESTA PROVINCIA.**

*El servicio de trenes en esta provincia, durante la temporada de verano, es como sigue:*

**SALIDAS DE SANTANDER.**

El tren mixto núm 502 hasta Torrelavega sale á las 7 de la mañana

El tren correo núm. 32 á Madrid sale á las 3 de la tarde.

El tren mixto núm. 36 á Bárcena sale á las 6 de la misma.

**LLEGADA Á SANTANDER.**

El tren mixto núm. 31 de Bárcena llega á las 9'25 de la mañana.

El tren correo núm. 35 de Madrid llega á las 4'25 de la tarde

El tren mixto núm. 501 de Torrelavega llega á las 7'20 de la noche.

**CORREOS TERRESTRES.**

*Horas de entrada y salida de los mismos: desde 1° de Octubre de 1885.*

El correo general saldrá de la Administración á las 2'30 de la tarde y de la estación á las 3 de la misma, y llegará á esta ciudad á las 4'25 de la tarde.

El correo de Torrelavega saldrá de la Administración á las 5'30 de la tarde y de la estación á las 6 y entrará á las 9'25 de la mañana.

El de Bilbao saldrá á las 3'30 tarde de la Administración y entrará á las 10 de la mañana.

**VAPORES PARA BILBAO.**

Salen de Santander los miércoles ó jueves y domingos.

Se despachan en la correduría de los señores Orroño y Villaoz, Muelle, 3.



LA NIÑA

**ROSA ESCOBIO ANDRACA.**

DE TRES AÑOS Y MEDIO DE EDAD,  
HA SUBIDO AL CIELO.

*Sus desconsolados padres abuelo y tia,* suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á la conducción del cadáver al cementerio, la cual tendrá lugar desde la casa mortuoria, Cuesta de Gijaba, núm. 6, hoy á las cuatro de la tarde, á cuyo favor vivirán agradecidos.

Santander 28 de Enero de 1886



**D.ª DOMINICA COLOMBIER MADRAZO**

FALLECIÓ EL DIA 27 DE ENERO Á LAS 9 DE LA NOCHE

*Sus hijos, hermanas, hermanos políticos y demás parientes.*

suplican á sus amigos y á las personas que por olvido involuntario no hayan recibido papeleta de invitación, se sirvan encomendar á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy jueves 28 del corriente, á las cuatro de la tarde; y á las exéquias fúnebres que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Lucía, mañana viernes, á las diez y media de la misma, por cuyo favor vivirán agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria, calle de Vad-Rás, número 7, piso segundo, y se despide en la iglesia.

Santander 28 de Enero de 1886

## CODIGO DE COMERCIO

DE VENTA EN ESTA REDACCION.

Precio económico.

## ISIDRA PALAZUELOS

Premiada en la Exposición de Bellas Artes de Madrid.

Dá lecciones de bordar

Calle de Cervantes, 19 2.º izquierda.

## CRÓNICA.

## La asamblea de Valladolid.

El domingo 24 del actual se celebró en Valladolid la reunión de las Ligas de las provincias castellanas convocadas por la de Valladolid á instigación de la de esta ciudad.

Presidía la reunión el Sr. Chapado, presidente de la liga vallisoletana; quien abrió la sesión explicando el objeto de la asamblea, que era recabar en favor de la agricultura, de la industria y del comercio castellanos medidas reparadoras que salven de la crisis que sufren la industria y el trabajo.

D. Manuel Fernández, representante de la liga de Santander, se levantó á explicar los móviles de los iniciadores de la reunión.

Los productores é industriales castellanos, dijo el Sr. Fernández, precisan que se conserve para España y especialmente para Castilla el movimiento comercial de las provincias ultramarinas. Piden que al hacerse tratados de comercio con otras naciones no se olviden los intereses del país y exigen que las empresas de ferro-carriles cumplan las condiciones de su concesión y sirvan al país, ya que la nación ha contribuido con cuatro mil millones de reales para la construcción de las líneas

Castilla y Cuba, apoyadas en Santander, forman un cuerpo comercial que no puede separarse sin graves perjuicios para todos.

Castilla necesita dar salida á los ricos productos de su suelo y no quiere abandonar el mercado de Cuba, á la vez que para su consumo ha de preferir á otros productos los procedentes de nuestras antillas.

Santander es el punto central de este tráfico como puerto el más cercano de la meseta castellana, y su comercio es el principal factor que interviene para desarrollar el tráfico. No es pues lógico que vengamos aquí á protestar de que sigan las aduanas separando unas de otras provincias españolas ¿Hemos de aceptar sin queja tratados de comercio que entreguen sin compensación á manos extrañas nuestro tráfico natural?

No hemos de exigir que las compañías de ferro-carriles exploten sus líneas sin acudir á desviaciones de tráfico que rechaza el buen sentido?

Tal es el objeto de la asamblea; queremos que el comercio español sea para los españoles y que los 500 millones de reales que antes dedicaba Santander al tráfico de granos y duermen ahora bajo la forma de acciones y títulos en los sótanos de aquellos Bancos, vuelvan á dar movimiento y vida al trabajo, base de la prosperidad nacional.

Puesto á discusión el punto primero, ó sea cabotaje entre España y las Antillas, el señor Fernández Gutiérrez lo apoyó en un breve discurso, demostrando la necesidad de que desaparecieran las aduanas entre provincias de un mismo país.

No aceptarais seguramente ni habría gobierno que se propusiera establecer aduanas interiores; y si natural es el cabotaje entre San Sebastián y la Coruña, entre Cádiz y Málaga, entre Valencia y Mallorca, las mismas razones existen para que sea libre el tráfico entre estas provincias y las de allende el mar.

Puesto á votación este punto, fué aprobado por unanimidad

Abierta discusión sobre el segundo punto, el Sr. Forcada pronunció un largo discurso sobre tarifas de ferro-carriles, haciendo notar las desviaciones de tráfico y consiguientes trastornos en las operaciones que producen algunas tarifas especiales, perjudicando á determinadas localidades en beneficio de otras.

Se ocupó también de las condiciones de las tarifas especiales que autorizan á las compañías para alterar los plazos de transporte y no responder de averías y desperfectos, y habló en tono sarcástico de la escala de mermas naturales en determinados artículos.

Ocupóse después en censurar la conducta de algunos hombres públicos y especialmente la de los diputados y senadores castellanos, que habían solicitado del gobierno pidiera á las empresas una tarifa á razón de un céntimo de peseta por tonelada y kilómetro, petición que calificó de inocentada.

El diputado castellano don Miguel Alonso Pesquera, que se hallaba presente, negó que ni él ni sus compañeros hubieran hecho aquella indicación. Insistió el Sr. Forcada surgiendo breve discusión que terminó la lectura de una carta oficial dirigida á la Diputación de Valladolid y en que consta que la recomendación de los diputados era de una tarifa, no de uno sino de cuatro céntimos de peseta.

Rectificaron los Sres. Alonso Pesquera y Forcada; el primero declarándose partidario de la rebaja de tarifas y de la construcción con capitales españoles de nuevas líneas que eviten el monopolio de los transportes que pretende ejercer la línea del Norte.

Hablaron también los Sres. Cuesta, Herráiz, Fernández y Lavin, aprobándose el segundo punto. El tercero, que propone la supresión de impuesto de 15 por 100 que las empresas de ferro-carriles pagan al Estado se aprobó por unanimidad, después de breves frases del Sr. Forcada.

Apoyó el Sr. Fernández el cuarto punto, en que se recomienda la disminución de gabelas para la marina mercante, siendo también aprobado por unanimidad.

Sobre la limpia de arroyos en España; que fué el quinto punto puesto á discusión, habló D. Faustino Odriozola, lamentando la paralización de las industrias y la escasa atención que los gobiernos prestan á los asuntos comerciales.

Mostró como de una sencilla cuestión aritmética que consiste en resolver el modo de que los industriales españoles puedan mandar sus productos á Cuba en competencia con los extranjeros, se había formado una cuestión política de gigantescas proporciones.

El problema consiste en que pagando el arroz extranjero en Cuba 39 reales los 100 kilogramos, el industrial español, que debe satisfacer 32 reales en la península y 15 en

Cuba, ó sean 47 reales, resulta perjudicado en ocho reales habiendo, trascurrido cinco años desde que la casa de que es socio el señor Odriozola estableció el artefacto que ha tenido que desmontarse por no haber hallado la administración el modo de señalar dos cantidades que sumadas den una igual ó inferior á la de 39 reales que los arroyos extranjeros pagan en las Antillas.

Hablaron después en pró los Sres. Cuesta, Forcada y Fernández y en contra el señor Díez, aprobándose la proposición.

Votaron en contra tres señores de los asistentes. Solo del sexto tratado de comercio habló el Sr. Odriozola, aduciendo datos de la dirección de Aduanas en prueba de su aserto de que los tratados de comercio debieran ser discutidos muy minuciosamente antes de ponerse en vigor. Probó los graves perjuicios que á la riqueza del país ha causado el tratado con Alemania y pidió á la Asamblea votara unánimemente que sin declararse sistemáticamente opuesta á los tratados de comercio, pidiera que no se haga ningún tratado sin maduro estudio y sin que se demuestre su perfecta consonancia con los intereses generales de la agricultura y del comercio. Sobre el sétimo punto, reforma de las cartillas evaluatorias hablaron los señores Guzmán, Pimentel, Cuesta, González (Domingo) y Fernández, acordándose desistir de la inclusión en el programa de la reforma de las cartillas evaluatorias.

Se acordó después de un breve debate que las ligas de Valladolid y Santander quedaran encargadas de procurar se tradujera en hechos administrativos el programa de las ligas castellanas y con un voto de gracias á la presidencia y otro á las ligas, propuesto por el señor D. Teodosio Alonso Pesquera, quedó terminada la sesión á las ocho y media de la noche, después de cinco horas de discusión.

La concurrencia bastante numerosa que llenaba el salón aplaudió frecuentemente á los oradores.

D. José Montesinos ha sido nombrado oficial primero de esta Administración de Correos con el sueldo anual de 2500 pesetas.

Al Ayudante de Marina de esta Comandancia Antonio Quesada se le ha concedido el grado de Alférez de fragata.

Antes de ayer, jugando en la escalera de una casa sita en la calle de Magallanes, un muchacho, cayó de bastante altura y se produjo contusiones que han sido calificadas de graves.

Nada menos que cincuenta y cinco arrobas de besugos trajo ayer una de las lanchas pescadoras de este puerto.

El periódico alemán *Kölnische Volkszeitung* publica íntegra la encíclica que León XIII ha dirigido á los prelados de Prusia.

Hé aquí algunos párrafos traducidos por *La Unión*:

«Ya hace mucho tiempo venerables hermanos, deseábamos hablaros de la situación actual de la religión católica en Alemania. Deseamos también demostraros de una manera especial el grande amor paternal que profesamos, y asimismo os deseamos toda la felicidad por los esfuerzos que todos habéis empleado para que los católicos que

tán bajo vuestra protección y defensa no se aparten nunca de la virtud, piedad y camino de salvación.

Salta de gozo nuestro corazón al notificaros el gran consueño y alegría que sacamos, así de la gran solicitud con que todos los católicos os siguen y obedecen vuestras palabras, como también por la disciplina que entre ellos vá siempre progresando.

Lo que no fué antes posible, ¡ojalá que hoy suceda por esta carta que os dirigimos por nuestro propio impulso! Rebosa nuestro corazón de esperanza, porque gracias á la Divina Providencia, brillará pronto el día en que la religión y el Estado en Alemania anunciarán los dulces comienzos de las mejores relaciones.»

Según sentencia publicada por esta Audiencia de lo criminal, Martina Valdés, procesada por hurto en el Juzgado de Santoña, ha sido condenada á la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Dicen de Bilbao:

«El domingo último ocurrió una escena cómica trágica en el Desierto, con tres marineros ingleses de la tripulación de uno de los buques surtos en la ría y que, como es frecuente en los hijos de la soberbia Albión, habían bebido más de lo regular.

El caso es que, sidos del brazo iban los tres adoradores de Baco, cuando tropezaron con un carabiniere que se hallaba de servicio, al que desarmaron y arrojaron al agua, celebrando con grandes carcajadas los apuros que aquel pobre pasó para ganar la orilla.

Una vez fuera del líquido elemento el carabiniere, hizo cuanto pudo por recuperar su armento y herido y maltrecho, pues le habían golpeado inhumanamente con el fusil en la cara, saltándole dos dientes, sacó la bayoneta y dió muerte á uno de ellos, poniendo á los otros dos en precipitada fuga, hasta que fueron detenidos.

Esta es la versión que acerca del hecho hemos oido referir, y que circula como la más ajustada á la verdad de aquél.»

Se han adjudicado provisionalmente á D. Estéban Incera, en 275 pesetas, las obras de reparación del local que ocupa la escuela municipal de Monte.

El general Treviño ha sido nombrado ministro plenipotenciario de la República Mexicana en Madrid.

La Comisión de monumentos está haciendo, en Salamanca, trabajos de averiguación para identificar la casa que habitó Cristóbal Colón, y colocar en ella una lápida conmemoratoria.

Empiezan los periódicos de Francia á publicar protestas de los Obispos de aquella nación contra las amenazas que al clero se dirigen en el último programa ministerial.

El duque de Sevilla ha sido condenado. La pena consiste en su separación del ejército español y prisión.

El señor D. Ramón López Dóniga, vicepresidente de la Diputación, ha vuelto á en-

cargarse de la representación que tenía en la Comisión provincial, por haber cesado en las funciones de presidente interino.

Con motivo de la gran crecida del río Dueño, la guardia civil recorre incensantemente á caballo, los pueblos ribereños, á fin de tomar toda clase de precauciones para evitar desgracias.

El oficial primero de esta Administración de Correos D. Indalecio García Varela, ha sido ascendido á la categoría de Administrador del mismo ramo en Toledo, con la asignación anual de 3000 pesetas.

A las seis de la tarde del día 23 del actual se declaró un violento incendio en la casa-pajar de don Adolfo Rebolledo Ruiz, vecino de Torrelaga, siendo extinguido después de dos horas.

Los esfuerzos de la guardia civil, carabineros y gran parte del vecindario, evitaron que el voraz elemento se trasmitiese á las casas inmediatas.

D. Isaac de las Pozas Valle, como heredero de D. Domingo de las Pozas Valle y por fallecimiento de éste, ha sido autorizado para proseguir las obras de mejora del puerto, debiendo llevarlas á cabo bajo las mismas condiciones de la contrata que á su cargo tenía el citado D. Domingo.

Se ha suspendido hasta nuevo señalamiento la vista de la causa seguida contra Darío Fernández, por lesiones.

En este gobierno civil se ha recibido una comunicación del Director del Conservatorio de Artes, participando hallarse en aquel centro la patente de invención de un inodoro, de D. José Fernández Fontecha. Dicho aparato llamó la atención de cuantas personas lo han examinado.

Los vecinos del pueblo de Praves, Ayuntamiento de Hazas en Cesto, han solicitado del gobierno civil se les conceda un aprovechamiento de 60 robles maderables, para con su producto atender á la edificación de una casa escuela.

En la sección de Fomento de este gobierno de provincia se ha recibido el título de Licenciado en derecho civil y Canónico, expedido á favor de D. José Lojo Lomba.

D. Manuel Taylor Quintana ha sido ascendido á aspirante de segunda clase á oficial de la contaduría de Hacienda de esta provincia.

El Gobernador de la provincia encarga la busca y captura de Manuel Martínez García, sustituto para Ultramar, que ha desertado de la caja de reclutas de esta zona.

Leo:  
«Pocos días hace se verificó ante varios alumnos del colegio de Harvard, de Cambridge, Massachussets (Estados Unidos) un terrible combate entre un perro y cincuenta ratas.  
Uno de los estudiantes tenía un bravo

perro ratonero, y apostó 200 pesos fuertes á que en media hora despachaba el can cincuenta de dichos animalitos.

Aceptada la apuesta, un individuo les facilitó las ratas y una gran jaula, en la cual se habia de verificar el combate.

El perrito, que no pesaba más que tres libras, se lanzó con celeridad y fiereza sobre sus enemigos, y en poco tiempo hizo pasar á varios á *m jor vida*.

No estaban, entre tanto, ociosos los aguzados dientes de los roedores, que por todas partes taladraban la piel de su destructor enemigo. Este tuvo un momento de debilidad, y su amo llegó á abrigar temores de que perdiera la apuesta. Pero al fin se repuso el can, y acometió con redoblada furia á las ratas que quedaban, dando fin de las cincuenta á la media hora menos diez segundos.

Terminada la batalla, el perro, que estaba acribillado á mordiscos y sangraba por todo el cuerpo, fué lavado con aguardiente y envuelto en paños.»

Los días 6, 7, 8 y 9 de Febrero próximo se verificará la elección de tres concejales del Ayuntamiento de Colindres, con arreglo á las prescripciones de la ley electoral.

Se acaba de pedir privilegio de invención para un reloj que es una verdadera curiosidad magnética, que *intigará*, como dicen los franceses, á mucha gente, y que hará fortuna en los salones elegantes. Las horas están representadas por flores pintadas sobre el cuadrante. Dos abejas, que van libando unas tras otras las doce flores, corren sobre el cuadrante en virtud de la atracción magnética de un imán que, movido con el rodaje, y, por tanto invisible, sostiene siempre el movimiento.

Se halla vacante la secretaría del Juzgado municipal de Pesquera, pudiendo solicitarse en el plazo de quince días.

Por decretos del Sr. Gobernador civil de esta provincia han sido declarados sin curso y fenecidos los expedientes de registro de las minas *Vicentin* y *Luisa*, solicitadas por D. José Bernal y D. Manuel López, respectivamente.

Raciones repartidas por la Sociedad Amigos de los Pobres en la semana última:

|               |              |
|---------------|--------------|
| Domingo.      | 464          |
| Lunes.        | 464          |
| Martes.       | 463          |
| Miércoles.    | 458          |
| Jueves.       | 460          |
| Viernes.      | 467          |
| Sábado.       | 474          |
| <b>Total.</b> | <b>3.242</b> |

En el incendio que ha destruido la antigua estación del ferro-carril del Norte, en Madrid, han desaparecido los expedientes de averías, faltas y retrasos, incoados desde Noviembre último; y al efecto de rehacer los perdidos documentos, la empresa ha acordado con recomendable actividad enviar agentes especiales á toda la línea para recoger los antecedentes, habiendo llegado antes de ayer á esta estación dos empleados con el encargo de rehacer los expedientes todos procedentes de Baños á Santander.

En breve se recibirán de París las estufas encargadas por acuerdo del ayuntamiento, para las salas del Hospital de San Rafael, según petición formulada por los señores médicos encargados del establecimiento.

#### Cortamos de *El Resumen*:

«Es verdaderamente horrible la ocurrida anoche á la familia de nuestro querido amigo el digno general Palacios»

Se hallaban todos de sobremesa, y uno de los hijos del general, joven de 20 años, de simpática figura y alumno de la escuela de Estado Mayor, sacó del bolsillo un revolver casi invisible, y comenzó á examinarlo. Bromeando luego con el arma, se aplicó el cañón á la sien derecha. El revolver se disparó y el joven cayó muerto instantáneamente.

La escena de dolor desarrollada en la casa del distinguido general es indescriptible. Cuando el juez de guardia se presentó á instruir las diligencias, no pudo menos de conmoverse ante el cuadro desgarrador que presentaba la atribulada familia, que en un momento había perdido uno de sus miembros más queridos y una de sus esperanzas más legítimas.

Según *El Siglo Médico*, continúan ofreciendo los padecimientos agudos reinantes el mismo carácter que en las dos últimas semanas, siendo numerosas las neumonías, pleuresías y bronconeumonías que se presentan, así como el de reumatismos agudos y de miedinias y ginesalgias. Los catarros bronquiales crónicos, los enfisemas pulmonales y las laringitis crónicas experimentan recrudescimientos peligrosos, y las intermitentes, las enteralgias y las cistitis catarrales también se presentan con alguna frecuencia en los sujetos predispuestos. En los niños disminuyen la difteria y las fiebres eruptivas, y han sido frecuentes las laringitis y bronquitis catarrales.

El señor don Antonio Plasencia Estrada, que tiempo há venía padeciendo las molestias de una grave dolencia, allectó en la noche de ayer, dejando á su esposa é hijas en las tinieblas de inconsolable duelo.

Sepa la muy querida familia del finado que consignamos esta triste nueva con profundo dolor y rogamos al Todopoderoso conforte el alma de los que lloran pérdida tan grande, otorgándoles la resignación necesaria para afrontar este infortunio.

Los ríos Tajo y Ebro han experimentado una crecida de dos metros sobre su nivel ordinario, á consecuencia del deshielo.

La carencia de espacio nos obliga á aplazar hasta el sábado la publicación de los acuerdos tomados por el Excmo. Ayuntamiento en su sesión de ayer.

Ha vuelto á encargarse de la presidencia de la Diputación provincial el señor don Arturo Pombo.

Ayer falleció en esta ciudad la señora Doña Dominga Colombier Madrazo, persona muy conocida y apreciada en Santander por sus excelentes prendas morales.

Al dar cuenta de esta triste nueva, cumplimos manifestar á la apreciable familia de la finada la parte que tomamos en su dolor.

A la tierna edad de tres años y medio subió ayer al cielo la niña Rosa Escobio y Andraca; á cuyos afligidos padres enviamos sincero pésame por tal desventura.

Efecto de las aguas de estos días se ha venido sobre la vía férrea del Sardinero un terraplén considerable de tierras.

Lo mismo ha ocurrido en el Promontorio.

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS

**Madrid 28.**—Con motivo de la boda de la Infanta doña Eulalia, volverán á vivir juntos los reyes doña Isabel y don Francisco.

Se han presentado al cónsul de la frontera catalana cincuenta y tres individuos solicitando indulto.

Adelantan los trabajos para establecer en algunas provincias estaciones agronómicas y granjas modelos.

Los valores públicos de España, serán admitidos en la cotización oficial de las Bolsas de Berlín y Viena.

### VARIETADES.

#### REVISTA CIENTIFICA.

AGRÍCOLA É INDUSTRIAL Y DE NOTICIAS VARIAS.

*Vinagre para combatir los insectos de las viñas —Telégrafo autográfico.—Exposición de niños.—Notable colección.*

Recientemente se ha comprobado, según un periódico francés, que el vinagre es á propósito para combatir el terrible insecto que aniquila los más hermosos viñedos.

El vinagre que se debe emplear en esta nueva aplicación puede fabricarse de diversos modos; pues no es preciso que tenga la pureza y el aroma especial que caracteriza al bueno de *yema*, tan conocido por los gastrónomos.

Basta que un líquido cualquiera tenga 6 grados acéticos para que sirva al objeto. Así, pues, los productos de la destilación de las maderas y los ácidos piroleñosos no están excluidos.

El autor de tan importante invención ha hecho estudios comparativos entre el vinagre y el sulfato de carbono (que le considera también como un excelente antídoto contra la filoxera,) y desde luego ha reconocido en la primera sustancia grandes ventajas; primero, el sulfato de carbono es peligroso para el transporte, y sobre todo al tiempo de usarlo, circunstancia que no tiene el vinagre; y segundo, el sulfato cuesta más caro, pues el necesario para cada cepa no bajará, en los puntos mejor favorecidos, de unos 70 céntimos, entre tanto que el vinagre no costaría más que unos 12 ó 15 céntimos por cepa, dado que con dos litros de esta sustancia hay suficiente, aunque la cepa esté completamente atacada por la plaga.

El procedimiento es muy sencillo; se descubre bien la cepa y se riega con vinagre perfectamente, valiéndose de una pequeña regadera de gutapercha; después se vuelve

á tajar la cepa con la misma tierra, hasta ocultarla completamente, y de este modo, según M. Satorf, queda libre del insecto.

El vinagre que ha de emplearse no debe exceder del grado indicado, pues si está más fuerte perjudicaría la vida de la planta, y más flojo resulta ineficaz. Por lo tanto, es preciso que tenga los seis grados precisamente, sobre poco más ó menos; es decir, que por cada 10 litros de líquido es necesario que contenga 6 de ácido acético puro, obtenido por la fermentación ácida ó simple diluido.

\*\*\*

Mr. Sylvester Denison, de los Estados Unidos, ha inventado un telégrafo autográfico que se está ensayando por la Compañía Auto Telegraph, de New York. Este aparato permite entregar al público un *fac-símile* del despacho original.

Se escribe el despacho en una banda estrecha de papel preparado, y se coloca esta encima de un cilindro que se halla en el mismo instrumento. Hecho esto, se lanza una corriente en el aparato. Esta corriente hace mover un estilete de vibraciones rápidas que atraviesa la banda de papel. Cada vez que la punta encuentra la tinta, la corriente no puede pasar en la estación transmisora, y pasa por la línea á la estación receptora. En esta última la corriente atraviesa un estilete semejante al primero, que opera sobre una banda de papel preparado de tal manera que se decolora á cada paso de la corriente. Como los movimientos de los dos estiletes son absolutamente solidarios, cada trazo de tinta que interrumpe la corriente en el trasmisor se reproduce en el receptor, por electrolisis.

\*\*\*

Recordarán nuestros lectores que el año pasado fracasó en París el proyecto de realizar una Exposición de niños.

Abandonada la idea por los mismos que la habían promovido, ha sido resucitada, aunque en distinta forma, por el ciudadano Grippa.

Ahora se trata de un concurso abierto el día 1.º de Enero, que se cerrará el 31 de Mayo próximo.

Los premios serán los siguientes:

1.º Mil francos al niño más hermoso que se presente.

2.º Quinientos al niño más robusto, dada su edad.

3.º Varios premios de cien francos entre los niños de seis meses que no hubieren obtenido las primeras sumas.

4.º Diez medallas de oro y plata á los padres y nodrizas que más se hayan distinguido por sus cuidados.

5.º Varios diplomas y medallas conmemorativas á todos los niños que hubiesen tomado parte en el concurso.

6.º Medallas conmemorativas y tarjetas de invitación á todas las personas que se adhieran al concurso universal de la infancia.

\*\*\*

A propósito de un obsequio que se ha hecho en Buenos-Aires al doctor D' Amico leemos en un periódico de aquella república las siguientes noticias sobre la valiosa colección que le constituye.

«El monetario se halla expuesto en casa del Sr. Castillo.

En ella lo puede ver durante el día entero todo el que lo desee.

El monetario vale 25.000 pesos fuertes oro, y se ha obtenido por 10.000, oro también.

Lo constituyen 4.000 piezas oro, plata, bronce y cobre, todas ellas (una por una) perfectamente catalogadas y con la numeración que les corresponde.

Hay 600 monedas auténticas (porque el monetario no tiene un solo *fac simile*) que son anteriores á Jesucristo.

Todas las repúblicas sud americanas, sin excepción, están representadas por todas sus monedas de oro, plata y cobre.

Hay una onza de oro de Jacobo I de Inglaterra, que vale 400 pesos fuertes.

Hay monedas fenicias, que cuentan treinta y cinco y cuarenta siglos.

Cualquiera punto del mundo donde hubo ó hay civilización, está representado por sus monedas.»

R. P.

## COSUCAS.

¡Temo, amigo Cosazas!  
que estás ya loco,  
y te veo en camino  
de un manicomio.  
Pues tiene mucha gracia,  
mandilonote,  
que si yo doy un tumbo  
llevés tú el golpe.

No rechazas (y dispénsame usted que te tuteé) la prueba que te presenté el día pasado de tu incompetencia en materia gramatical, y para salir de esa red en que tú mismo te metiste, tratas á los inocentes pronombres como si fueran liberales; sin

ver, ¡oh, ciego amigo!, que cuanto más te enredas en esas mallas, más difícil ha de ser la salida...

Pero no temas, Cosazas: si la gramática te condena, yo te perdono, y no he de ensañarme en tu derrota. Cometiste un *lapsus*, y ¡qué remedio tiene!, el mejor escribano echa un borrón; pero aprende para lo sucesivo pretencioso maestro, á no juzgarte infalible, y á no presumir que los demás son ignorantes.

Y mira, tampoco vas bien encaminado al tachar el nombre que dí de *cuarteta*, á los cuatro renglones cortos que me dedicaste; pues aparte lo que tú mismo aseguras de que *algunos autores de retórica no están conformes con la definición del Diccionario*, es lo cierto que ningún otro nombre encaja en las condiciones de aquel *pujo poético* con que me regalaste

Bien pudiera ser, sin embargo, que en aqueila tu censura hubiera la picardía de querer decir:

que tu *cuarteta* no es *ná*,  
ni *chica* ni *limoná*.

\* \* \*

Por lo demás, veo con gusto que advertiste tu propia falta en cuanto á la medida del verso, y esta tu confesión evítame el trabajo de demostrar que díste un paso en falso como cuando, años atrás, os presentásteis en el Astillero en son de guerra.

Una duda me asalta: ¿estás, amigo Cosazas, conforme con los preceptos establecidos por nuestra Academia?

Dáme tu *sí*, amigo mio,  
y verás si armamos lío.

## † DON GREGORIO PIÑAL

ha fallecido en el pueblo de Hoz de Anero el día 17 de Noviembre último.

La Sociedad de socorros mutuos «La Amistad» á la cual perteneció el finado y de la que fué uno de sus fundadores,

suplican á los amigos del mismo se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las exequias que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el ábado 30 del corriente á las 10 de la mañana en la iglesia de la Compañía á cuyo favor vivirán agradecidos.

Santander 28 de Enero de 1885.

La Comisión.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

**DAD HIERRO á vuestra hija, decía un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palideces de color. — ¿Pero qué hierro dará á mi hija? pregunta la madre. — EL HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos. En todas las Farmacias. — Exigid la firma.**

— 4 —

en este orden, y podrá hasta darse el caso de que se ahogue CASI POR COMPLETO su actividad, como ha sucedido en España durante tres siglos »

Sentencia más infundada, ni más en contradicción con la verdad histórica, no se ha escrito en lo que va del presente, Y no es que el ilustrado Sr. Azcárate sea el único sustentador de tan erróneas ideas; antes con dolor hemos de confesar que son harto vulgares entre no pocos hombres de ciencia de nuestro país, más versados sin duda en libros extraños que en los propios. Y achaque es comunísimo en los prohombres del *armonismo* juzgar que la actividad intelectual fué nula en España hasta que su maestro Sanz del Rio importó de Heidelberg la doctrina regeneradora, y aun el mismo pontífice y *hierofanta* de la escuela jactóse de ello en repetidas ocasiones, no yéndole en zaga sus discípulos. ¡Y si fueran ellos solos! Pero es por desdicha frecuente en los campeones de las más distintas banderías filosóficas, políticas y literarias, darse la mano en este punto solo, estimar en poco el rico legado científico de nuestros padres, despreciar libros que jamás leyeron, oír con burlona sonrisa el nombre de *filosofía española*, ir á buscar en incompletos tratados extranjeros lo que muy completo tienen en casa, y preciarse más de conocer las doctrinas del último pensador alemán ó francés, siquiera sean antiguos desvaríos remozados ó trivialidades de to-

LA CIENCIA ESPAÑOLA.

## LIBROS

## E. RODRIGUEZ-SOLÍS. EVANGELINA

(HISTORIA DE TRES MUJERES.

Segunda parte de EVA.

*Acaba de publicarse esta nueva é  
interesante obra.*

LA MUJER, defendida por la historia, la ciencia y la moral. (Estudio crítico.) (5.ª edición.)

LAS EXTRAVIADAS (cuadros del natural), segunda parte de LA MUJER. (3.ª edición.)

EVA (estudio social.) (2.ª edición.)

PANORAMA LITERARIO (colección de estudios históricos y biográficos, artículos, cuentos, leyendas y poesías. (2.ª edición.)

ESPRONCEDA, su tiempo, su vida y sus obras; ensayo histórico-biográfico. (2.ª edición.)

*Cada una de estas obras se vende al precio de DOS PESETAS en las principales librerías de España; y en Madrid en casa del autor, Esgrima 11, ó en el establecimiento editorial de D. José María Faquineto, Atocha, 135.*

## MAQUINAS PARA COSER.

DE

LA COMPANIA FABRIL

## Singer.

13, BLANCA 13, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos hasta hoy, esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con perfección el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

LA COMPANIA FABRIL

## SINGER.

13, BLANCA 13, SANTANDER.

A PLAZOS

### 10 reales semanales.

AL CONTADO

### 10 por 100 de rebaja.

PAPEL BLANCO  
SECANTE INGLÉS

A 4 REALES EL PLIEGO

SE VENDE EN LA IMPRENTA Y LITOGRAFIA

DE

TELESFORO MARTINEZ.

## LA FONCIERE.

COMPANIA DE SEGUROS  
CONTRA LOS RIESGOS DE TRASPOR-  
TES Y ACCIDENTES DE TODA CLASE

Capital social 25.000.000 de pesetas

Agentes en Santander, RAFAEL BOTI  
AGUIRRE.

## LA CIENCIA ESPAÑOLA.

I.

INDICACIONES SOBRE LA ACTIVIDAD INTELECTUAL DE ESPAÑA  
EN LOS TRES ÚLTIMOS SIGLOS.

Mi carísimo amigo y paisano: En una serie de artículos que, con el título de *El Self Government y la Monarquía doctrinaria*, está publicando en la acreditada *Revista de España* su tocayo de usted D. Gumersindo de Azcárate, escritor docto, y en la escuela krausista sobremañera estimado, he leído con asombro y mal humor (como sin duda le habrá acontecido á usted) el párrafo á continuación trascrito:

«Según que, por ejemplo, el Estado ampare ó niegue la libertad de la ciencia, así la energía de un pueblo mostrará más ó menos su peculiar genialidad

# SUPERIORES CAFES

DE

## MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

AROMA CONCENTRADO

EN ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

|                                    |      |                         |
|------------------------------------|------|-------------------------|
| Café molido superior, á. . . . .   | 2    | pesetas los 400 gramos. |
| Puerto-Rico y Caracolillo. . . . . | 2,50 | — —                     |
| Puerto-Rico y Moka. . . . .        | 3    | — —                     |
| Moka puro. . . . .                 | 4    | — —                     |

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y Provincias.

Depósito central, Puerta del Sol, 13.

### GIMNASIO HIGIÉNICO

BAJO LA DIRECCIÓN DE DON FERNANDO FERNANDEZ

3--CALLE DEL ARRABAL--3

Desde el día 12 del actual han vuelto á abrirse las clases de este acreditado establecimiento.

Las horas de clase son:

Por la mañana: de 7 á 11 para adultos.—  
De 11 á 1 para señoras y señoritas.  
Por la tarde: de 5 á 6 para niños.—De 6 á 10 de la noche para adultos.

### Enseñanza de comercio

POR

DON MAXIMINO LOPEZ CIMIANO

del Colegio de Tenedores de libros

CALLE DE MENDEZ-NUÑEZ, NÚM. 20, 3.º

Clases generales y particulares; lecciones á domicilio. (1)

#### Asignaturas

Teneduría de libros por partida doble, y práctica mercantil, francés y reforma de letra.

También se encarga de liquidaciones, arreglo de libros ó de cualquier trabajo que se le encomiende referente á la profesión.

#### Precios

Por cada asignatura en clase general, 15 pesetas mensuales.  
Idem id. particular, 25 id. id.  
Idem id. á domicilio, 35 id. id.

(1) Las lecciones á domicilio son para el comercio y francés solamente.

### TRANVIA URBANO

SECCION DE ANUNCIOS.

Se admiten anuncios en los coches de esta empresa con las condiciones y á los precios siguientes:

|                      |      |         |
|----------------------|------|---------|
| un mes. . . . .      | 7'50 | pesetas |
| seis meses . . . . . | 42   | »       |
| un año. . . . .      | 80   | »       |

—Estos plazos se contarán desde el primer día de cada mes.

—Dichos precios dan derecho á colocar el mismo anuncio en seis coches.

—Todos los anuncios deberán ajustarse á las dimensiones fijadas y llevarán adherido é inutilizado un sello de 10 céntimos.

—El importe de los anuncios se cobra adelantado.

—La empresa se reserva el derecho de revisar los anuncios antes de fijarlos en los coches.

Santander 26 de Noviembre de 1883.

Se admiten anuncios en las oficinas de esta empresa, Muelle 37, y en la Imprenta y Litografía de Telesforo Martinez, Blanca, 40.

NOTA. La Empresa del Tranvía admite anuncios en sus coches á los precios siguientes:

|  |
|--|
| 5 pesetas por trimestre y por dos decímetros cuadrados en seis coches. |
| 9 id. por semestre id. id. id. id.                                     |
| 17 id. por año id. id. id. id.   |

### VINOS SUPERIORES DE MESA.

En el almacén de los Sres Saro y Pardo, frente á la estación, se acaban de recibir grandes partidas de legítimo Valdepeñas, Rioja y Clarete. Hay también otras muchas clases y entre ellas las tan renombradas de Cuzcurrita, Liébana y Mudela.

Se lleva el vino á domicilio.

### SEMILLAS.

Tanto de flores, como de hortalizas y forrajes, se venden de superiores clases en el Muelle número 9. También hay magníficos plantones de espárragos de 2 y 3 años, en las incomparables clases que se producen de el Sardinero.

### Almacen de muebles

DE

JOSE CABRERO.

SANTANDER

Magníficos juegos de gabinete y comedor, toda clase de cortinajes última novedad, sillas tapizadas y en rejilla, colchones de muelles desde nueve duros en adelante, y también se confeccionan toda clase de muebles conforme á los diseños últimamente recibidos de París.

BLANCA, 42.

### INDICACIONES MEDICINALES.

Se hallan indicadas estas aguas en las dispepsias digestiones difíciles, flatulencia, gastralgias, diarrea crónica. En las enfermedades del higado y el bazo, especialmente en los infartos de estas visceras. En los males de orina, como arenillas en las detenciones menstruales en la gota y reumatismo.

#### DOSIS

Una botella diaria y tambien puede usarse á pasto.

### AGUAS MINERO MEDICINALES

#### DE BURILADA

á 3 kilómetros de Pamplona en la carretera de Francia,

Alcalinas bicarbonatadas-sódicas yoduradas

FUENTE DE LA ASUNCION

propiedad de DON FERMIN GOICOECHEA principios mineralizados

res por litro segun el analisis del Dr. Saenz Diez,

|   |        |                            |        |
|---|--------|----------------------------|--------|
| Sulfato calcico. . . . .  | 0,0114 | Yoduro sódico. . . . .     | 0,0012 |
| Carbonato calcico. . . . .  | 0,0092 | Cloruro sódico. . . . .    | 0,6573 |
| Id. magnesico. . . . .  | 0,0169 | Id. potásico. . . . .      | 0,0049 |
| Id. ferroso. . . . .  | 0,0055 | Id. calcico. . . . .       | 0,0002 |
| Id. amonico. . . . .  | 0,0049 | Id. magnesico. . . . .     | 0,0002 |
| Id. litico. . . . .   | 0,0003 | Sulfato magnesico. . . . . | 0,0077 |
| Id. sódico. . . . .   | 0,4990 | Id. sódico. . . . .        | 0,5027 |
| Silicato sódico. . . . .  | 0,0074 | Nitrato amonico. . . . .   | 0,0027 |
| Silice. . . . .   | 0,0077 | Materia orgánica. . . . .  | 0,0346 |
| Gas ácido carbónico 12cs 879, Gas nitrogeno 15'327 oxigeno 4'812. |        |                            |        |

Para los pedidos y demás informes dirigirse al propietario, calle de Estafeta núm. 76 Pamplona.

# COMPANIA COLONIAL.

## MADRID.

### CHOCOLATES, CAFES Y TES.

25 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

UNICA CASA DE ESPAÑA EN EL RAMO

QUE OBTUVO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

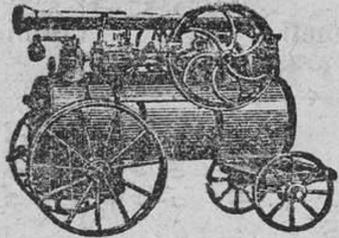
TRES PREMIOS,  
uno de ellos

LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR

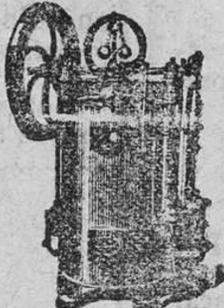
PARA SU DIRECTOR.

## ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR.

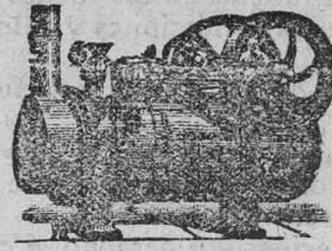
MAQUINA HORIZONTAL  
LOCÓMOBIL O SOBRE PATINES  
caldera á llama directa  
de 3 á 50 caballos



MAQUINA VERTICAL  
de 1 á 20 caballos



MAQUINA HORIZONTAL  
LOCÓMOBIL O SOBRE PATINES  
caldera de llama invertida  
de 6 á 50 caballos



Todas estas maquinas estan listas para exportarse  
Envío franco de todos los prospectos detallados

### CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET & C<sup>o</sup>, Sucesores

Ingenieros-Mecánicos,

PARIS

## VAPORES-CORREOS

DE LA

## COMPANIA TRASATLANTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.<sup>o</sup>)

SERVICIO PARA PUERTO RICO Y HABANA.

Idem para Venezuela Colombia y Pacifico

|            |   |                        |         |
|------------|---|------------------------|---------|
| Salidas de | { | Cádiz los días 10 y 30 | de cada |
|            |   | Santander » 20         | mes     |
|            |   | Coruña » 21            |         |

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios anti-

llanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el Ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan, y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales

por aposentos de lujo.—Rebaja de ida y vuelta.

SEGUROS.—La Compañía, por medio sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en punto de destino.

El vapor correo

## VERACRUZ,

es el destinado á salir de Santander el 20 Febrero.

Más informes en Santander, sus consignatarios los señores Angel B. Pérez y Compañía, Muelle, núm. 36.

## AGUA MILAGROSA

DESTILADA

## CON ROSAS DE JERICÓ

para curar pronta y radicalmente todos padecimientos de los ojos y fortalecer vistas cansadas, bajo la advocacion del patron de la iglesia española

## NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ

EL AGUA MILAGROSA conviene usarla los siguientes padecimientos.

Irritacion en el blanco de los ojos, en párpados y lagrimal.

Paño y manchas en el cristal y niña de ojos.

Nubes y cataratas, al comenzar su formacion.

Vista resfriada ó lagrimeo; y, por último vistas cansadas.

Depósito en Santander, Farmacia de Oropas, San Francisco, 24.

ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO

DE

## ZENON QUINTANA

Blanca, 28.—Santander.

PREMIOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Galería para toda clase de retratos.

Ampliaciones de todos tamaños, retratos Mignonette, Promenade, París y Gran Promenade

Vistas de Santander y de los balnearios de la provincia.

28.—Blanca.—28.

## ANUNCIO.

Propios para casa particulares, se venden cerdos superiores, cebados con buen maíz de 50 á 51 reales arroba en vivo y á 27 cuartos libra en canal.

Despacho de carnes de Vicente Campa